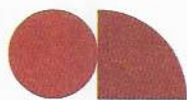


De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, convoco a Usted, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, Administración 2021-2024, misma que tendrá verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Chimalhuacán marcada con el número 16, colonia centro de la Cabecera Municipal para el próximo **jueves 31 de marzo del 2022** a las 11:00 horas bajo el siguiente

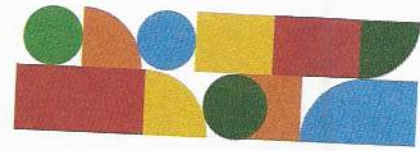
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación de los acuerdos:
 - 4.1.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice el permiso provisional de 3 meses para apertura de un "Puesto Movable de venta de cantaritos (bebidas preparadas con alcohol)" mismo que fue solicitado por el **TSUEMA. MISAEL OLMOS TOPETE.**
 - 4.2.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se apruebe que el municipio lleve a cabo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos la firma de un convenio general de coordinación para garantizar los derechos laborales de los trabajadores del campo.
 - 4.3.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice la construcción de cuartos para baño en las comunidades de Cofradía de Lepe y El Agostadero, el origen de los recursos será del fondo de aportaciones a la infraestructura municipal FAISM y la modalidad de ejecución será por administración directa.
 - 4.4.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice la rehabilitación de drenaje sanitario en la comunidad del Trigo de Alteña. el origen del recurso será del fondo de aportaciones a la infraestructura municipal FAISM y la modalidad de ejecución será por administración directa.
 - 4.5.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice se firme el convenio del 2% (FODIM) referente al fondo de aportaciones a la infraestructura municipal





ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



- FAISM, que se destinará para equipamiento, así como la actualización de planes y manuales en la dirección de Obras Públicas.
- 4.6.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice que, del fondo de aportaciones a la infraestructura municipal, el 3% de gastos indirectos, sea en apoyo al equipamiento para a la realización de obras.
- 4.7.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se autorice la obra denominada construcción de drenaje en calle sin nombre en la comunidad de la Yerbabuena.
- 4.8.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se turne a las comisiones edilicias correspondientes la revisión del PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE ATENGO, JALISCO, para su posterior propuesta ante el pleno.
- 4.9.- Propuesta de la Presidente Municipal para que se nombren dos calles y dos privadas en la Delegación de Soyatlán del Oro.
- 4.10.- Propuesta del Síndico Municipal para la asignación de área de Restricción de Estacionamiento por la calle Isabel Santana entre las calles Javier Mina y Abasolo.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
ATENGO JALISCO, A 28 DE MARZO DEL 2022

L.D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO.



PRESIDENCIA
Gobierno Municipal
ATENGO 2021-2024

